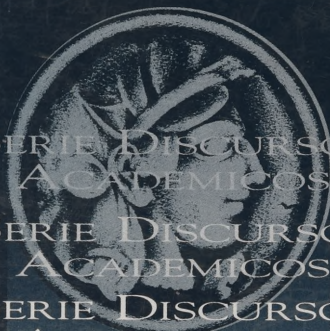


SERIE
DISCURSOS ACADEMICOS N°8

DOCTOR HONORIS CAUSA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
DON RICARDO LAGOS ESCOBAR



SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS

SERIE DISCURSOS
ACADEMICOS



EDICIONES UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA METROPOLITANA



DISTINCION
DOCTOR HONORIS
CAUSA

AL SERVIDOR DE LA PATRIA
DON JUAN DE LOS RIOS

El doctor don Juan de los Rios, de quien se trata en el presente diploma, es un distinguido y valeroso militar, que ha prestado servicios de gran importancia a la Patria, y que ha merecido el honor de ser nombrado Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

En testimonio de lo cual se ha acordado expedir el presente diploma.

En Madrid, a 10 de Mayo de 1888.

El Sr. Ministro de Ultramar, Sr. D. Juan de los Rios.

SO 8741

Serie Discursos Académicos N° 8

DISTINCION DOCTOR HONORIS CAUSA

**AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
DON RICARDO LAGOS ESCOBAR**

Discursos Académicos pronunciados en el Salón de Honor de la Universidad Tecnológica Metropolitana, el día 30 de abril de 1998, con motivo de otorgársele la distinción de Doctor Honoris Causa de la Universidad.

Santiago, mayo de 1998

Ediciones
Universidad Tecnológica Metropolitana

THE UNIVERSITY OF
DISTINCTION
DOCTOR HONORIS
CAUSA

THE UNIVERSITY OF
DISTINCTION DOCTOR HONORIS CAUSA

The University of Distinction is pleased to announce that it has conferred the honor of a Doctor Honoris Causa on the distinguished scholar and author of the book "The Art of the Possible" by the late Professor [Name]. The award is given in recognition of his outstanding contributions to the field of [Field] and his leadership in the [Organization].

Presented at the [Event]

Presented by the [Organization]

CONTENIDO

- Discurso de Presentación de
Don Luis Pinto Faverio
- Intervención del Ministro
Don Ricardo Lagos Escobar

CONTENIDO

- El sistema de producción de
los países latinoamericanos
- El sistema de producción
de los países latinoamericanos

Discurso de Presentación

Discurso de presentación, saludo y agradecimiento del Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Luis Pinto Faverio, con ocasión de otorgársele al Ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos Escobar la Distinción Doctor Honoris Causa.

Luis Pinto Faverio

Nuestra Universidad se viste hoy nuevamente de gala. Nos reúne un motivo por demás feliz y honroso el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Doctor Ricardo Lagos Escobar, distinguidísimo abogado, académico y servidor público, a quien consideramos además un dilecto amigo de nuestra Casa de Estudios.

Una cordial bienvenida y agradecimientos a todos quienes nos acompañan en tan significativo acto académico y nos honran con su presencia, en especial a don Ricardo y su señora Luisa Durán de la Fuente.

AUTONOMIA CREATIVA

Desde sus orígenes las universidades se han distinguido por otorgar títulos y grados académicos a quienes en ella se han formado, siendo el grado más importante, vinculado a la más exigente y elevada formación, el de Doctor. Su concepto encierra la capacidad para contribuir con autonomía creativa al desarrollo de una disciplina o área del conocimiento.

No obstante, las comunidades universitarias han sentido la necesidad de invertir con el grado de Doctor a personas eminentes, en reconocimiento a sus aportes y contribuciones al desarrollo del hombre o de la sociedad, que evidencian obras que, por su na-

turaliza los distinguen por sobre los demás y que, sin duda, constituyen un ejemplo digno de ser imitado. Obtenerlo por Causa de Honor significa el reconocimiento del esfuerzo intelectual de toda una vida.

Inspirado en esta tradición universitaria el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, por la unanimidad de sus miembros y después de fundamentadas intervenciones, enmarcadas en sentimiento de respeto y admiración tomó el acuerdo de otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a don Ricardo Lagos Escobar, en su calidad de académico, abogado, economista, hombre de reconocida vocación de servicio público y el significativo rol que le ha correspondido desempeñar en la recuperación de la vida democrática de nuestro país.

CREAR LA UNIVERSIDAD

Se suma a lo dicho, un sentimiento de gratitud de toda nuestra comunidad y en especial de quien habla puesto que fue a don Ricardo Lagos la primera persona, como Ministro de Educación, a quien le planteamos por medio de un proyecto, nuestro sentido anhelo de crear la Universidad Tecnológica Metropolitana a partir del Instituto Profesional de Santiago. Anhelo que hoy es una realidad concreta gracias a la acogida y apoyo brindado a la iniciativa por el Ministerio bajo

su mando, por el señor Presidente de la República don Patricio Aylwin, por el Congreso Nacional, y a una férrea voluntad por alcanzar la condición universitaria que estábamos seguros de merecer.

Hoy, gracias a la presencia del Doctor Ricardo Lagos, esta tradición incorporada a nuestra universidad que se iniciara con Don Patricio Aylwin Azócar y seguida por Don Edgardo Enriquez Frödden se hace realidad por tercera vez, al haber aceptado esta investidura, hecho que compromete nuestra eterna gratitud.

Efectuar una semblanza de una persona propuesta al Doctorado Honris Causa no es tarea fácil. Hacerlo tratándose de Ricardo Lagos Escobar, es particularmente difícil por la riqueza de su quehacer en la vida intelectual, en la vida académica, en la vida profesional, en la vida ciudadana y en la vida política.

ABOGADO Y ECONOMISTA

Nace, Don Ricardo, en Santiago el 2 de marzo de 1938. Hace sus estudios primarios en el Liceo Manuel de Salas y los secundarios en el Instituto Nacional de donde egresa el año 1954. Durante esos años de estudiante sobresale como un buen alumno, no sólo en el plano del intelecto sino también en el plano de los valores humanos y sociales, virtudes que en crecimien-

to lo han acompañado durante su vida, otorgándole un sello único a su personalidad.

Su vocación lo lleva a ingresar a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Allí inicia su vida académica, al amparo de grandes maestros que habrían de seguir rutas semejantes como Alberto Baltra, Felipe Herrera, y tantos otros. Allí, conjuntamente con la dedicación al Derecho, realiza sus primeros estudios de economía, área que, en definitiva, va a marcar su vida académica. Luego la Universidad de Duke donde obtiene su Master of Arts en 1963 y su Doctorado en Economía en 1966.

Logrados esos hitos inicia una larga y fructífera trayectoria académica en la Universidad de Chile en la Escuela de Derecho, en el Instituto de Economía, en la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública, y en la Facultad de Economía También incursiona académicamente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y en la prestigiosa Universidad de North Carolina en Chapel Hill, donde es invitado como profesor de Estudios Latinoamericanos.

Su carrera universitaria está también ligada a la alta administración, llegando a ocupar los cargos de Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, de Director del Instituto de Economía y el de Secretario General de la Universidad de Chile.

En materia de publicaciones, su producción además de destacarse por su calidad es variada y numerosa, por tanto estimo que sería fatigoso para ustedes el que la detallara en esta ocasión, pero por su alto interés y vigencia la incluimos en esta publicación. Todas ellas reflejan el espíritu propio de un académico completo, digno de ser un ejemplo para los que hemos decidido dedicar nuestra vida a la universidad.

EL MOZART DE LA ECONOMIA

No obstante lo anterior deseo destacar la publicación a que dio origen su Memoria de Título, calificada con nota siete y publicada por la Editorial del Pacífico "La concentración del poder económico", que en su tiempo provocó ácidas polémicas porque en ella demostró la existencia de los grupos económicos nacionales. El tenor de dicha publicación motivó que nuestro homenajeado fuese entrevistado por la revista Time y en una editorial del diario La Nación se le llamó el "Mozart de la Economía" en razón a su juventud (22 años).

Sin duda, Ricardo Lagos pudo haber persistido sólo en la actividad académica, pero los espíritus inquietos suelen incursionar en otros ámbitos, así fue como en la época de su juventud se produjo su aproximación a la vida política, dando sus primeros pasos en

la Juventud Radical y en el Grupo Universitario Radical (GUR) conjuntamente con otros jóvenes de aquella época que se han destacado en el mundo político de hoy. Postergando dichos afanes motivado por el interés de dedicarse plenamente a sus estudios de postgrado en Estados Unidos.

Con posterioridad, su profunda sensibilidad social y vocación de justicia lo llevaron nuevamente e inevitablemente a la actividad política. Y en este campo su actuación ha sido tan brillante y fructífera como lo ha sido en su carrera académica que ya resumí tan brevemente. Desde Embajador ante la Vigésima Cuarta Asamblea General de las Naciones Unidas, hasta Secretario de Estado en las Carteras de Educación Pública bajo el gobierno de don Patricio Aylwin, y de Obras Públicas en el actual Gobierno; pasando por la Presidencia de la Alianza Democrática, primera coalición de partidos políticos cuyo norte era la recuperación de la democracia como forma de gobierno para nuestro país y presidente fundador del Partido por la Democracia (PPD) y... quién sabe, quizás tenemos aquí, hoy en nuestra casa, a un futuro candidato a conductor de nuestra Nación. Y si no fuese así, igualmente quedará grabado en la historia de Chile, el gran espíritu de lucha de Ricardo Lagos.

GRAN ESPIRITU DE LUCHA

La historia de nuestro país está plena de hombres ilustres que dedicaron su vida a la política, pero pocos han mostrado el espíritu de lucha de que ha hecho gala Ricardo Lagos, en uno de los períodos más complejos y críticos de nuestra vida institucional reciente. La figura de Ricardo Lagos se erigió como un símbolo de lucha; su pensamiento, su palabra, su fuerza, sin duda sirvieron para acelerar y hacer más expedita la vuelta a la democracia en Chile.

Admiración y respeto es lo que provoca Ricardo Lagos. Su extraordinaria capacidad de trabajo lo han llevado a lograr altos objetivos en sus no muy largos años de vida. Y sin duda le queda aún mucho camino por recorrer. Esperamos que cuando ese quehacer de hoy le canse, torne a su origen, al claustro académico a disfrutar, como otrora lo hizo, de la vida académica y a hacer que otros lo disfruten.

Este doctorado, don Ricardo, le es conferido por una universidad chilena que reconoce en uno de sus ciudadanos más ilustres sus méritos y cualidades. Una universidad tecnológica que se define como tal, por la relevancia que sus estudios le otorgan a la tecnología, pero que no obstante considera que no hay tecnología útil si no va indisolublemente unida a valo-

res éticos y sociales, que hacen que esa tecnología sea el medio que permita el desarrollo sustentable del país y por ende a la elevación de la calidad de vida de su pueblo. Una universidad estatal, que lo representa en la función de educación superior, que necesariamente le imprime un sello que la distingue y le define una misión comprometida con el Estado. Lo que da al hecho una especial connotación.

Don Ricardo Lagos Escobar, en nombre de todos y cada uno de los miembros de esta comunidad, que es la Universidad Tecnológica Metropolitana, académicos, estudiantes y funcionarios, le agradezco su especial deferencia para con nuestra Casa de Estudios y le ruego nos permita el honor y privilegio de contarle entre nosotros con el grado de Doctor Honoris Causa aceptando este nombramiento como una manifestación de nuestro respeto, admiración y más sincero aprecio.

Muchas gracias.

Los datos y análisis que siguen son los resultados de
el estudio que se realizó en el Instituto Estadístico de
este país y que cubre la información de los últimos diecisiete
años. Este estudio fue elaborado a partir de los datos
obtenidos en el censo de la población y de los datos
obtenidos en el estudio de hogares que se realizó en
1967. El estudio fue elaborado en el Instituto Estadístico
de este país y cubre la información de los últimos
diecisiete años. Este estudio fue elaborado a partir
de los datos obtenidos en el censo de la población y
de los datos obtenidos en el estudio de hogares que
se realizó en 1967. El estudio fue elaborado en el
Instituto Estadístico de este país y cubre la información
de los últimos diecisiete años. Este estudio fue
elaborado a partir de los datos obtenidos en el censo
de la población y de los datos obtenidos en el estudio
de hogares que se realizó en 1967.

Este estudio fue elaborado en el Instituto Estadístico de este país y cubre la información de los últimos diecisiete años. Este estudio fue elaborado a partir de los datos obtenidos en el censo de la población y de los datos obtenidos en el estudio de hogares que se realizó en 1967. El estudio fue elaborado en el Instituto Estadístico de este país y cubre la información de los últimos diecisiete años. Este estudio fue elaborado a partir de los datos obtenidos en el censo de la población y de los datos obtenidos en el estudio de hogares que se realizó en 1967.

La Educación como tarea nacional

Intervención del Ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos Escobar, sobre el tema "La educación como tarea nacional", durante la investidura con el grado de Doctor Honoris Causa otorgado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, el 30 de abril de 1998

Ricardo Lagos Escobar

La Educación como tarea nacional

Introducción del artículo de Oscar Lewis, "La Educación como Tarea Nacional", en el libro "La Educación como Tarea Nacional", editado por Oscar Lewis, publicado por la Universidad de Columbia en 1955.

Ricardo Lagos Escobar

Seáme permitido en primer lugar agradecer el alto honor que me ha sido conferido por la Universidad Tecnológica Metropolitana de Doctor Honoris Causa. Lo recibo como un testimonio casi entre colegas, entre aquellos que hacen del quehacer de la educación superior, un quehacer permanente.

En cierto modo, como lo ha recordado el señor Rector, me siento unido a la Universidad. Mi vida adulta y mi definición existencial en un momento fue vincularme al quehacer universitario. En el Chile estable y ya lejano de los 50 y los 60 pensé que mi vida estaba definida en torno a la condición universitaria. En el Chile de esos años me recibí y a los 25 años comencé a enseñar en la Universidad. Se suponía que el resto de mi existencia estaría ligada a la vida académica.

En la Universidad, como también aquí fue recordado con benevolencia, incursioné en la enseñanza en distintas escuelas, en Derecho, en Economía, en Periodismo, en Administración Pública. Desempeñé cargos administrativos en la Universidad. Todo ello me parece lejano y terminó en 1973.

La vida nos llevó por otros derroteros, mantuvimos una relación constante, pero no permanente con el sistema universitario. La practicamos intensamente en una época en Estados Unidos, después de una manera más esporádica, conferencias y reuniones, seminarios en distintos lugares del mundo, pero ya no era

una relación permanente. La época de leer y de escribir dio paso a otra época, donde la vida de acción, en donde las palabras eran testimonios y donde muchas veces el corazón primaba por sobre la razón.

Recibo este Doctorado como una aproximación a un reencuentro que siempre he avisado en un futuro que a veces se aleja. Efectivamente, señor Rector, como usted lo ha dicho siempre he pensado que voy a volver a la Universidad.

Hoy día aquí, con este Doctorado Honoris Causa, me siento más cerca de ella y profundamente honrado que antes que yo recibieran este título en esta Universidad, Patricio Aylwin y Edgardo Enríquez. Me siento honrado porque con ambos compartimos una visión de cómo se construye una sociedad y cómo se hace el reencuentro del alma nacional

Cuando me invitó el señor Rector y me dijo que aceptar el Doctorado Honoris Causa significaba también dictar una conferencia, le hice ver que me parecía difícil poder hablar de clases magistrales, mientras ello implica una reflexión, una tranquilidad que difícilmente en la vida cotidiana se tiene.

Me pareció que podría intentar, hacer un esfuerzo para ordenar algunos pensamientos sobre algunos temas pendientes que en Chile exigen definiciones y están en proceso de hacerse, que tienen que ver con la edu-

cación chilena y por qué no decirlo con algunas sensaciones de lo que hicimos en la cartera de Educación respecto al quehacer de la Universidad.

Lo que haré entonces esta tarde será compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el sistema educacional, sus características y lo que creo son los desafíos fundamentales para el próximo siglo.

El sistema educacional y sus resultados son consecuencias de una gigantesca empresa de reflexión, es una vuelta de un orden social sobre sus pasos y una discusión y decisión sobre sus metas y los medios para lograrlos.

El arte esencial de todo sistema educativo es el de identificar y articular sobre que es lo que vamos a transmitir a una nueva generación. Está en juego nuestra relación con el pasado y también con el futuro que queremos construir.

El sistema educativo de una nación siempre está abocado hacia el pasado y los saberes, hacia las experiencias y tradiciones acumuladas que es lo que se intenta traspasar a la generación que inicia su viaje.

Desde esta perspectiva es la más conservadora de las instituciones, pero al mismo tiempo la educación está volcada hacia el futuro, al horizonte con que una sociedad sueña y es difícil pensar en un proceso de cam-

bio durable de nivel societal que no pase por cada uno de los procesos de la formación humana.

RELACIONES DE CONTINUIDAD Y CAMBIO

La educación está así en el núcleo de las relaciones entre continuidad y cambio de una sociedad tensada entre lo que es un orden social y lo que quiere ser, el presente y el futuro. Esto ha sido siempre así.

El desafío de hoy, sin embargo, es mayor, porque la modernidad le plantea a la educación un doble y problemático significado. En la modernidad es la aceleración del cambio y el quiebre de las certezas de la institución escolar sobre qué es lo que vamos a traspasar a la generación que viene. Es la celeridad del cambio lo que nos plantea el desafío de qué traspasamos; al mismo tiempo es la expansión sideral del conocimiento y de la información, factores sobre los que crecientemente descansa la producción de la sociedad por sí misma.

¿Qué conocimientos queremos transmitir?. Que lejano está el hombre del Renacimiento cuando se pensaba en el hombre universal y que un ser humano como Leonardo da Vinci podría aspirar a conocer todo el conocimiento acumulado por el hombre. Desde ambas perspectivas, una que apunta a la continuidad moral de la sociedad; otra a los instrumentos de alta

producción, la condición de la modernidad sin duda y de la institucionalidad encargada de traspasar el conocimiento es el centro del debate.

Y si hoy todos aspiramos a la educación como elemento central del debate social es porque estamos concientes que en el próximo siglo es el conocimiento el elemento crucial que determina el éxito o el fracaso de una sociedad.

El punto de partida es que nos encontramos en medio de un cambio histórico decisivo, el paso de una sociedad que tiene una información escasa y conocimientos prestados a una sociedad global de las comunicaciones, cuya productividad gira crecientemente en torno a la educación, la ciencia y la tecnología.

EDUCACION CON VALORES

Este cambio confronta la educación desde múltiples planos con una transformación muy profunda que, para los efectos de esta conferencia, propongo desglosar en cuatro grandes desafíos.

El primero es un desafío intelectual referido a los conocimientos y necesidades que la educación debe comunicar, el segundo es un desafío moral, que se refie-

re a los valores que una educación orientada hacia el mundo del futuro debe transmitir. No existe una educación sin valores. El tercero es un desafío de equidad que se refiere a la distribución social del sistema educacional y el cuarto un desafío institucional referido a los medios y mecanismos institucionales de financiamiento y de gestión requeridos para la educación de esta sociedad del consumo.

La generación que este año ingresó al sistema escolar terminará su educación media el 2009 y vivirá en un mundo de cambio acelerado que plantea requerimientos absolutamente distintos para la educación de hoy. De esta forma se está transformando profundamente la sociedad contemporánea. El impacto de la revolución causado por las tecnologías de la información, en primer lugar; capital importante para la revolución industrial que la precedió; en segundo el impacto de la globalización o internalización de nuestro planeta y tercero el impacto del conocimiento científico-tecnológico.

Si me permiten una comparación, quizás burda, es como intentar explicar qué ocurre con el desafío educacional cuando Gutemberg descubre la imprenta poco antes que Colón descubriera América. Qué significa desde el punto de vista educacional y la revolución en materia del conocimiento el que la imprenta permita disponer un conjunto sideral de conoci-

mientos que hasta entonces era privativo de un grupo reducido de personas.

La conjunción de los factores mencionados trae aparejada en el campo de las relaciones productivas la aceleración del ritmo de cambio tecnológico, que exige personas más flexibles y con mayor capacidad de adaptación a situaciones nuevas. A su vez la globalización de la economía y la competencia internacional exige una alta competitividad de los recursos humanos capaz de utilizar adecuadamente información y conocimiento en la innovación y creación del valor de su desempeño productivo.

En el ámbito de la cultura y de las relaciones sociales el crecimiento explosivo de la información, conocimiento y tecnología, el proceso y manejo a la vez que constituye un crecimiento sin precedentes para el crecimiento de las personas tiende a debilitar lazos y tradiciones, a desdibujar identidad y significados colectivos. Desde este ángulo el tema de las raíces culturales de una sociedad se hace mucho más complejo que lo que pudimos tener en el pasado. Por último en el ámbito político se plantea la necesidad de una democracia fundada en un orden social más integrado y participativo, en que las decisiones son cada vez más complejas y tecnificadas están sujetas a control ciudadano que tiene herramientas de conocimiento y discernimiento necesarias para una participación efectiva. Esta demanda directamente al sistema educacio-

nal por una distribución equitativa de conocimiento y de posiciones relevantes para una mejor participación democrática.

Estamos entonces al comienzo de un desplazamiento de sociedades cuyo tema principal es la producción y distribución de cosas que es la que hemos conocido hasta hoy, la revolución industrial se caracterizó por producir cosas, bienes materiales; a una sociedad de cómo nos organizamos en torno a la producción y difusión de bienes y servicios simbólicos.

Las industrias más avanzadas de nuestro tiempo tienen que ver con elementos intangibles, tienen que ver con imágenes, con transmisión de datos, de palabras, pensemos en la telecomunicaciones, en la bioingeniería. La sociedad del conocimiento le demanda al sistema escolar competencia intelectuales y morales mayores.

UNA GRAN INNOVACION SOCIAL

Por otra parte, como dice Peter Drucker, posiblemente la innovación social decisiva del siglo XX, que va a significar otro cambio en la sociedad donde lo central es la producción del conocimiento, es la desaparición de la división sexual del trabajo, en el manejo del conocimiento. Este es neutral desde el punto de vista del género y los empleos basados en el conoci-

miento son igualmente accesibles para ambos sexos. Este es un cambio radical con el pasado en que suponíamos que había una división sexual vinculada a determinadas condiciones. Y el mundo del futuro básicamente determinado a producir conocimiento, en esta producción encuentra la igualdad entre los sexos. Aquí hay un cambio cultural que debemos aquilatar.

El primero de los desafíos que debemos enfrentar es el desafío intelectual. Como resultado de las nuevas formas de producir, comunicarse y organizarse de la sociedad surgen demandas formativas al sistema escolar más ambiciosas que en el pasado y que mencionaré brevemente.

Primero, como generar una mayor capacidad de abstracción y elaboración de conocimiento, ello permitirá manejar la complejidad y tener una relación activa y creativa con el medio; segundo como tenemos mayores capacidades de representar sistemas. La ciencia piensa en términos de sistemas y la colectividad de los diversos ámbitos de la comunidad. La escuela tiene que superar los esquemas de pensamiento tipo dos columnas, causa y consecuencia de la Revolución Francesa, para pasar a esquemas mucho más flexibles. En tercer lugar como generamos mayores capacidades de experimentar y de aprender a aprender ante la velocidad del cambio; mayores capacidades de comunicarse y trabajar colaborativamente;

mayores capacidades para aprender y tener mayor creatividad.

Lo que queremos decir es que el enciclopedismo ya no es posible. Frente a la explosión de la información y el conocimiento, la educación debe enseñar a seleccionar información, a desarrollar esquemas de comprensión, a manejar métodos de investigación, saber discernir y saber capacitar.

Este es un desafío central al fenómeno del currículum que queremos aplicar, a la pedagogía de la evaluación de los sistemas educativos herederos de una tradición que se remonta al antiguo Chile cuando teníamos esquemas rígidos y cuando teníamos la capacidad de enseñar a partir de los conocimientos acumulados. Ahora sabemos que es imposible enseñar, por la magnitud del conocimiento, y sólo podemos enseñar a compartir que conocimientos debemos transmitir.

Segundo desafío, es el moral. Es el desafío moral que aparece como punto focal de la preocupación política contemporánea sobre educación, por la dependencia de la historia del país, la adecuación de la educación a los requerimientos de crecimiento y la competitividad económica. Planteamos la necesidad educativa desde el punto de vista de la necesidad de una sociedad que se prepara para competir en los puntos globales.

Sin embargo, no hay competitividad ni crecimiento posible sin un orden moral que condicione el orden colectivo, que provea de sentido a los actores individuales, éstos mercados de intercambio tienen bases precontractuales que son de naturaleza moral y que en las condiciones de la modernidad de fin siglo plantean desafíos nuevos y complejos para la educación.

La educación en consecuencia tiene un desafío moral que no es sólo el prepararse para como competir mejor, sino que es como transmitimos valores porque necesitamos una educación moral. Toda educación auténtica debe fomentar y nutrir las capacidades de vivir derechos y deberes, y las capacidades de transitar entre la fidelidad y el escepticismo respecto a las verdades con que trabaja. Debe trabajar con el equilibrio entre solidaridad y competitividad.

El desafío mayor en este plano se refiere a las relaciones entre identidad y pluralismo; este último potenciado por la globalización y la diversidad y complejidad creciente del orden social.

Desde el pasado estábamos acostumbrados a transmitir la verdad, ahora sabemos que existen las verdades y por lo tanto lo que queremos transmitir plantea un desafío moral mayor. Qué hará la educación frente al sistema de tener que transmitir valores y un sentido de comunidad en un orden cada vez más inevitablemente en vías de cambio.

Desde una perspectiva pluralista el camino de respuesta se construye superando tanto el relativismo que nos condena a la inacción como el absolutismo a priori que nos lleva a negar a los otros y a todos los valores en juego.

Quiero ser claro porque éste es un tema central a debatir en el Chile de hoy y de mañana. Muchos son acusados de relativismo moral porque no adscriben a un absolutismo valórico completo y eso me parece inaceptable. El desafío moral de la educación en un contexto de globalización es el de inculcar una sensibilidad moral que se manifiesta en la capacidad de tratar como valores un rango más amplio de costumbres de aquellos que cada uno vive como valores.

Y tenemos que acostumbrarnos a aceptar que los valores de cada uno no son los únicos valores. Una educación que enseñe a distinguir sistemáticamente entre los que se debe vivir como valores y lazos de identidad y comunidad, al mismo tiempo que se trabaja hacia la apertura y la globalización.

Este es un desafío que cobra especial fuerza con la elevación de los niveles educativos de la población y la paralela tecnificación de la política. Es la producción por el sistema educativo de las bases de conocimiento y valóricas requeridas para el funcionamiento de un orden político democrático.

Aquí hay un lineamiento central y cuando en algún momento en tareas concretas de la acción desde el Ministerio de Educación planteamos el tema valórico de qué transmitir en el orden político democrático hubo voces que se levantaron recelosas, pero me parece que es un elemento indispensable entender que la educación debe tener también un profundo sentido moral.

En este punto es central el poder inculcar las habilidades de percibir y expresar conflictos de valores e intereses; los valores de la libertad, de la tolerancia, sentido de justicia, respeto por la verdad y el razonamiento; la organización de prácticas de participación y la experiencia del debate público y la discusión, todos ellos son elementos fundamentales en el ejercicio de la política democrática y son valores que deben estar fuertemente influidos en lo que queremos transmitir a las generaciones futuras.

EL TEMA DE LA EQUIDAD

El tercer elemento que debemos mencionar en los desafíos tiene que ver con el tema de la equidad, como somos capaces de asegurar la calidad de la educación a cada niño o niña de Chile.

Más allá de tanta denuncia banal sobre la bancarrota moral de Chile, los chilenos sabemos que la igualdad de oportunidades es un imperativo ético, también un imperativo material porque las sociedades que compiten mejor son las que están más cohesionadas, pero en lo central hay un imperativo ético que debemos exigirle al sistema educacional.

Nuestras conciencias libres nos hablan de una ley moral que funda nuestros deberes hacia los demás, no sólo como individuos que cruzamos en nuestro camino, sino como vecinos y compañeros de la empresa de vivir; tan difícil, injusta y opresiva para muchos. De allí se desprende nuestra obligación de progresar hacia una efectiva igualdad de oportunidades, la que se debe especificar en política públicas consistentes financiables y para las que exista un apoyo sostenido.

Como he señalado otras veces es progresista no sólo quien lo afirma, sino quien se propone mejorar la igualdad de oportunidades del conjunto de los chilenos, del modo más rápido y estable posible.

En este sentido, en el terreno de la educación resulta claro que, tanto por razones morales, como relativas a nuestra inserción en un mundo de oportunidades y amenazas, los requerimientos educativos y formativos que antes podían ver como necesarios sólo para una

fracción del grupo de edad, ahora deben ser provistos a todo el grupo de edad.

Pensemos en esta sociedad chilena en 1929, cuando introdujo la Ley la Educación Primaria Obligatoria planteó que la obligatoriedad de la educación alcanzaba a los 12 años. Al transformarse la base productiva de la sociedad en la dirección del conocimiento, la formación y el manejo de la innovación, lo que hasta ayer se concibió como una educación de elite, hoy debe ser provisto de manera masiva para todos.

Gracias al progreso de Chile es posible y necesario avanzar desde la capacidad de ofrecer igualdad de acceso a la educación, en la que pusiera tanto énfasis el Presidente Pedro Aguirre Cerda, a la capacidad de asegurar equidad en los procesos y resultados.

Ello implica plantear un nuevo concepto de equidad en sociedades crecientemente diferenciadas, pero que no se quieren segmentadas. Desde el pasado nos pareció suficiente asegurar acceso a la educación, hoy día descubrimos que es indispensable, amén del acceso, asegurar equidad en el proceso educacional y en el resultado de los procesos. Se debe avanzar hacia una sociedad diferenciada en insumos, porque diferentes son los grupos que atiende, para el logro de resultados similares. En suma, si quiero resultados en donde todos tengan igualdad de oportunidades ten-

go que dar más insumos donde hay más carencias. Los valores de equidad y justicia en educación hoy día implican, en consecuencia, provisión diferenciada para la obtención de resultados similares, atención especial a los requerimientos de los grupos que social y culturalmente están más distanciados del lenguaje de la escuela y focalización y discriminación positiva en la provisión de insumos y apoyo técnico.

No es lo mismo asegurar calidad en comunas ricas que en comunas pobres. Por ello no podemos estar de acuerdo con la consigna según la cual hay que subsidiar por igual todas las demandas educativas, porque ello implicaría no ser neutral, sino parcial; ello implicaría mantener la segmentación entre educación de mejor calidad para unos y de menor calidad para otros.

EDUCACION DE CALIDAD

Es muy bueno que hoy día en Chile exista consenso nacional en que la educación es el principal camino a la equidad, sin embargo para que ello sea cierto se requiere asegurar educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile.

El criterio del éxito no es el aumento del gasto, o una mejora de las escuelas pobres en relación a sus propios resultados anteriores; el criterio es si todos los

niños y niñas reciben una educación de calidad, a nivel mundial. El criterio debe ser la progresiva desaparición de trayectorias prefijadas de desigualdad que no esté basada en diferencias personales.

No puedo menos que resaltar lo que hemos visto en estos días en la prensa, que después de ocho años de intentar caminar y de hacer realidad estos principios el sistema de medición de la calidad de la educación en Chile ha dejado resultados tremendamente positivos en los escolares de Octavo Año Básico. No es casualidad, estos sistema se introdujeron en la educación en Chile hace ocho años con la implantación de la democracia.

Por último, necesitamos un concepto moderno de políticas públicas que permita que la puesta en práctica de los cambios sea rápida, participativa y eficiente.

Confrontada con los nuevos requerimientos cognitivos y morales que he procurado bosquejar, la educación del presente requiere de una transformación profunda en su organización y sus metologías.

AQUI SE ENSEÑA

Alguien comentaba que si por un azar de la ciencia ficción pudiéramos resucitar a alguien, un hombre culto del Medioevo, le sería muy difícil poder distinguir que es el mundo de hoy, pero lo que sí distinguiría de inmediato es una sala de clase, y ese hombre del Medioevo diría "aquí se enseña", porque desde la Edad Media enseñamos metodológicamente igual. Alumnos que están sentados y un profesor al frente que imparte sus conocimientos.

Al respecto, creo que debemos considerar aperturas de los sistemas educativos al medio externo, la descentralización y nuevas formas de gestión y medios de la política educacional.

Un requerimiento organizacional fundamental de la educación del futuro es evitar la autorreferencia del sistema, en todos sus niveles. Lo anterior implica no sólo convocar a diversos factores y actores sociales a coparticipar en la formulación de las políticas, sino que supone, además crear mecanismos que fueren a las unidades del sistema -las escuelas y establecimientos de la enseñanza superior- a orientarse hacia fuera e interactuar con el medio externo.

Así como el crecimiento cuantitativo de los sistemas educacionales se llevó a cabo mediante meca-

nismos centralizados, las políticas ordenadas en función de objetivos de calidad sólo pueden aplicarse exitosamente a través de la autonomía creciente de las unidades operativas del sistema -escuelas, departamentos universitarios, centros de investigación- y una mayor capacidad de iniciativa de sus profesionales. La centralidad que en un momento tuvo el sistema universitario tiene que dar paso a la descentralidad y a la riqueza de la diversidad del sistema universitario de hoy.

Es en esta perspectiva que cada establecimiento debe estar dotado de un proyecto propio, definir sus metas y seleccionar los medios para conseguirlas.

La descentralización es una condición necesaria. Lo que se intenta es un incremento en la creatividad de las unidades de base de sistema, para lo cual la descentralización es una condición necesaria. Cada unidad es puesta así en condiciones de definir su propia "trayectoria de calidad".

Para ésto se requiere pasar de un Estado centralista que administra y controla hasta el detalle los procesos de la educación, mediante el uso de sus instrumentos burocráticos de acción y control, a un sistema efectivamente descentralizado, donde el rol estatal consiste en dictar políticas generales de desarrollo de sistemas, asegurar la calidad y equidad y fijar normativamente el marco de operación de las unida-

des autónomas. Así estaremos en condiciones de tener un sistema educativo acorde con las tareas del próximo siglo.

Hasta aquí me he centrado -estimados amigos y amigas- en ciertas visiones del sistema educativo en su conjunto. Sin embargo, todos tenemos la percepción que no obstante los esfuerzos realizados tenemos que hacer otro mayor para definir y consensuar en el ámbito de la educación superior y en el ámbito de nuestras universidades. Es aquí donde tenemos el mayor desafío como sociedad, porque creo que estamos muy lejos de haber podido abordar el sistema en donde tengamos coincidencias y calidad en el sistema de educación superior que queremos tener entre nosotros.

LA SOCIEDAD SE PIENSA A SI MISMA

Tenemos que empezar entendiendo a la universidad como el lugar donde la sociedad se piensa a sí misma. Esta es la esencia. Es cierto que la universidad investiga y hace avanzar las fronteras del conocimiento, difunde el conocimiento creado allí, pero su tarea central es como hacer un lugar donde la sociedad se piensa a sí misma, como sociedad.

Esto ha ocurrido siempre, en el Egipto de los faraones, era la clase sacerdotal la encargada de pensar el futu-

ro de la sociedad. Allí los tributos para el faraón en parte iban para mantener esa clase sacerdotal, cuyo rol amén del rol religioso eran pensar la sociedad.

Cuando en nuestra cultura occidental en el Medioevo surge la Universidad, surge como un ente capaz de pensar. La autonomía se le entrega para que el educador universitario pueda pensar con independencia del señor, para que tenga libertad creativa y en consecuencia pueda pensar la sociedad y de tanto pensarla avanzar un paso, pensar si es posible cambiarla y avanzar un paso; pensar por último que si es posible al cambiar entrar en conflicto con el señor.

La universidad entonces, según su origen, siempre fue expresión de distintos ángulos de como podemos analizar la sociedad. Es cierto que la universidad del Medioevo, en Padua o en Bologna, en París o en Oxford, surge como un ente único del punto de vista de análisis de la sociedad.

Hay una visión de sociedad que se expresa en una universidad, pero como la sociedad es más rica, a poco andar surgen otros entes, otras universidades, para pensar la universidad desde otro ángulo.

En la Universidad de Oxford que es LA universidad inglesa, cuando viene Enrique VIII, y se suscitan algunos conflictos como todos sabemos, el monarca busca un conjunto de otros colleges y crea la Univer-

sidad de Cambridge y Cambridge con el más famoso de sus college que por algo se llama el King College, el Colegio del Rey. El rey también quería tener un college para que se pensara la sociedad inglesa desde la visión propia de Enrique VIII. Y la provee.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Chile definió en el siglo pasado con Andrés Bello, que iba a tener su Universidad, todos somos hijos de esa Universidad, unos porque pasamos por ella, otros como esta Universidad Tecnológica porque nació de ella. Aparece entonces una tarea pendiente, cómo compatibilizar la diversidad de la sociedad chilena, que tiene -en consecuencia- un sistema plural universitario. Porque, surgieron estas otras universidades privadas que quisieron mirar a Chile desde la región, Concepción; otras que quisieron mirar a Chile desde su prisma particular de su visión cristiana, la Universidad Católica; pero la Universidad de Chile es expresión de la sociedad chilena expresada jurídicamente en el estado organizado.

Lo que tenemos pendiente como sociedad chilena es definir un sistema de educación superior en donde con el mayor respeto para aquellas universidades que quieren pensar a Chile desde su propia visión, el Estado reivindique también el derecho a pensar a Chi-

le como tal, desde su propio sistema universitario, con su propio sistema de financiamiento de un estado que encarna la sociedad chilena. Por lo tanto me temo que aquí tenemos un debate pendiente.

En estos años hemos avanzado mucho en la definición del sistema educativo, comenzamos con la educación básica y hemos avanzado fuertemente con la educación media. La educación superior y el rol de la Universidad es tal vez el área donde tenemos que avanzar más, conversar y discutirlo.

Tenemos en algún momento que discutir que significó que la Universidad de Chile diera origen, por la riqueza y diversidad de la sociedad chilena, y por el avance de la propia Universidad a un conjunto de universidades en el ámbito regional y a otro conjunto de universidades como la UTEM en el ámbito de la especificidad de los conocimientos que transmite, que ciertas universidades estatales tienen derecho a demandar del Estado el privilegio de pensar desde el ángulo de la riqueza de la sociedad chilena a Chile. No es pensar a Chile, ni desde la región ni desde una particular visión moral de las cosas.

Es aquí donde me parece que es indispensable iniciar un debate y un planteamiento, con fuerza y respeto, pero creo que Chile para que retome su senda requiere tener un sistema universitario que se financie, como

se financió siempre, con los recursos del señor y el señor hoy día es el Estado.

Concluyo estos pensamientos sobre el sistema educativo, indicando ciertas certezas de lo que debemos hacer hacia adelante, invitándolos a una reflexión sobre como entre todos configuramos un sistema de educación superior que va a ser objeto, no me cabe duda, de un tremendo debate nacional porque va a estar cruzado de elementos valóricos y culturales muy profundos que tienen que ver con el derecho de la sociedad chilena de tener su propia entidad para pensar Chile desde el sistema estatal de educación superior. Queremos participar activamente en ese debate y queremos que ese debate sea un elemento clave para entender las distintas versiones que se expresan en las sociedades.

Quiero concluir reiterándole - señor Rector - los agradecimientos por el honor de este Doctorado Honoris Causa, reiterándole mi alegría de saberme vinculado a aquellos que lo recibieron en el pasado y señalándole también que quizás este Doctorado me acerque al punto del cual partimos, el pensar que la vida que iba a desarrollar iba a estar fuertemente ligada a la Universidad, al menos ahora estoy vinculado a través de esta causa honorífica.

Muchas gracias.

**LIBROS PUBLICADOS POR EL MINISTRO
RICARDO LAGOS ESCOBAR**

Concentración del poder económico (Santiago, Editorial del Pacífico, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965).

Agricultura y Tributación : Dos Ensayos. (Santiago Instituto de Economía , publicación N° 75, 1965)

Industria en Chile . Antecedentes estructurales.
(Santiago, Instituto de Economía, publicación N° 90, 1966)

Chile ante los problemas monetarios y financieros internacionales (Editor Wally Meza) (Santiago). Oficina de Planificación Nacional, 1973).

Chile 1970 - 1973. Lecciones de una experiencia.
(with Federico G. Gil and Henry Landsberger, Editors) (Madrid Editorial Tecnos , 1977) English edition as « Chile at the Turning Point « (Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues Publications, 1979)

" The Historical Background to the Present Situation in Chile " J. Ann Zammit (Ed). The Chilean Road to Socialism (Austin Texas, University of Texas Press). En Español "La via chilena al socialismo" (Ed). Siglo XXI (México 1973).

Objetivos de una Política de Desarrollo Económico a Corto y Largo Plazo. , en *Política Económica y Desarrollo de América Latina* (Santiago, ILDIS, 1972)

"Valores a prueba de inflación : La experiencia chilena", *Técnicas financieras* , año IV, 4 (Marzo - Abril 1965), p. 439 - 466.

"Military Government and Real Wages in Chile : A note " (with Oscar Ruffat) *Latin América Research Review*, vol. 10 (2) ,p. 139 -146, 1975.

"Latin América and the International Economy "(Review Essay), *Journal of Interamerican. Studies and World Affairs*, February 1976, p. 100-114 .

"Military Government and Real Wages in Chile : A reply " (with Oscar Ruffat) *Latin América Research Review*, vol. XII, (1), 1977 p. 177 =181.

"Employment Policies in Latin América" in *Diagnosis , Employment Policies and Planning and Basic Needs* (Santiago , PREALC publication 162, 1978)

La devolución del Canal de Panamá y su efecto en el empleo " (with J. Ramos) *PREALC Documento de Trabajo* N° 195, 1980.

Necesidades esenciales y políticas de empleo en América Latina. Coautor., OIT, Ginebra, 1980.

"América Latina: Algunos hechos económicos recientes y su poder de negociación " en Estudios Internacionales 13 (51) , Julio a Septiembre., 1980. También en Carlos Portales (Ed.) La América Latina en el Nuevo Orden Económico Internacional (México, Fondo de Cultura Económica , 1983)

La participación de los trabajadores en el proceso de integración andina . Coautor., ILDIS (Caracas, 1981).

"Le secteur émergent de la bourgeoisie" in Amerique Latine N° 6, CETRAL, 1981. En español "La burguesía emergente", IFDA Dossier, 29, May-June 1982.

Desarrollo de Colón y creación de empleo :diagnóstico, perspectivas y políticas . Coautor., PREALC, Documento de Trabajo N° 215, 1982.

"El marco institucional de planificación del empleo» en Planificación del Empleo PREALC, Buenos Aires , 1982.

"A 15 años de la reforma universitaria ", coautor.,

Academia de Humanismo Cristiano, Santiago
1982.

"Herencia neoliberal y estrategia económica

"(Editor Eduardo Ortíz) en Temas socialistas
VECTOR, Santiago, 1983. También en Fundación
Pablo Iglesias. Caminos de la democracia en A-
mérica Latina, Madrid , 1984, p. 19-38.

**Honduras: Situación y políticas de empleo en el
corto plazo.** Coautor., Documento de trabajo N°
226, PREALC, Santiago, 1983.

Venezuela: Empleo e ingresos en el corto plazo.
Coautor., PREALC, Documento de Trabajo N°
221, Santiago, 1983.

**"Monetarismo global , empleo y estratificación
social "**. Coautor., en El Trimestre Económico 50
(199), Jul.-Sept., 1983. English publication «Mone-
tarism employment and social stratification»,
coautor., in World Development, 12 (1)p. 43-66,
Jan., 1984.

"Crisis, ocaso neoliberal y el rol del Estado " en
Pensamiento Iberoamericano N° 5 , 1984 , ene-
ro-junio 1984.

**"Chile: los grandes temas y tareas de la recons-
trucción "**, Apsi N° 151, Agosto 1984.

"El futuro del Estado en Chile : opciones de transformación económica y social " (con Enzo Faletto) en Revista Interamericana de Planificación , Vol. XVII, N° 72. Dec. 1984.

"El precio de la ortodoxia" , en Colección Estudios Cieplan (12) Coautor., Marzo, 1984. También en Trimestre Económico, 1985.

"Consideraciones sobre el desarrollo futuro de Chile" en Crisis y desarrollo alternativo en Latinoamérica, Heraldo Muñoz (Ed.) Editorial Aconcagua , CERC (Santiago, 1985).

"Democracia para Chile , proposiciones de un socialista" Pehuén Editores , 1985.

Hacia la democracia. Ed., Documentas 1987.

Ética y Política . Participar o ser excluidos. El artículo Octavo de la Constitución de 1980, Monseñor Tomás González, Ed. Documentas, 1988 (Comentario).

Opciones ante el colapso financiero, Nueva Sociedad N° 94, pág. 141, marzo-abril 1988.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880

1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890

1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930

1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940

Serie Discursos Académicos N° 8
Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana

Diseño y Producción Gráfica
Imprenta UTEM

Se imprimieron 700 ejemplares
Santiago de Chile